

LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 219

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2010-16568 *Citación para notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador DVRG-62/10.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente sancionador DVRG-62/10 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar a la interesada, doña Rosa M^a Real Carrera en los domicilios conocidos al efecto en la C/ Ruiz de Alda nº 9, 2ºP ni en la C/ Ruiz de Alda nº 1, 4ºB ambos en Santander.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se la cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas nº 53 8ª planta de Santander en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

— Propuesta de Resolución del expediente sancionador DVRG-62/10.

Santander, 28 de octubre de 2010.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
Francisco Javier Gómez Blanco.

2010/16568

CVE-2010-16568